



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

## ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

## ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL

## INSTANCIA (APP / EXTERNA) CONCURSO DE FONOAUDIOLOGA/O PARA HOSPITAL CENTENARIO" DR. NATALIO BURD"

En la Ciudad de Centenario, a los 23 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9.00 horas, se reúne en Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2024-1678-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2025-704-E-NEU#MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

Representantes de la parte ejecutiva: Javier Bravo – Jefe Sector Personal HNB
 Claudio Ruiz – Jefe de Servicio Fonoaudiología

Representantes de la parte gremial: Daniela Urrutia - ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
CHACON ANGELES VICTORIA	41252660	Habilitada
RUIZ SUAREZ CARLA IRENE	36800829	Habilitada
HERRERA MICAELA SOLANGE	42605031	Habilitada

(\*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 28 del mes mayo del año 2025, a las 09:00 Horas, de forma presencial en el Hospital de Centenario.

Firman de conformidad al pie siendo las

y no habiendo más que tratar, se cierra

CLAUDIOF.

Lic. en Fonoandio

M.P. NON. 38

Firmas

epia 23 del mes de mayo del año 2025,

Bravo Javier Jefe de Sector Personal Hospital Dr. Natalio Burd

Centenario - Nqn.

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital